

*“AÑO DE LA UNIVERZALISACION DE LA SALUD”*

El Triunfo, 02 Setiembre del 2020

**OFICIO N° 21- 2020-H.R.D.G.D- I. E.N° 0610 - TRIUNFO.**

**SEÑOR (A) PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**  
**DIRECTORA DE LA UGEL DE EL DORADO.**

**ASUNTO : REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0610 – El Triunfo Distrito de San Martín, Provincia de el Dorado, Departamento de San Martín, que dignamente lo dirijo y al mismo tiempo Informarle, que remito el reporte del parte mensual correspondiente al mes de SETIEMBRE.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE.

  
HARRY ROBERTO DAVILA GARCIA  
DIRECTOR(e)

## UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

### FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES: SEPTIEMBRE

AÑO: 2020

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

0610

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

PRIMARIA/EBR.

LUGAR: EL TRIUNFO

COD.MODULAR:

1123172

COD. LOCAL: 473457

REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN.

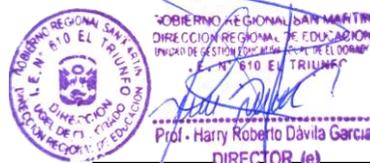
Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	
1	01129074	DAVILA GARCIA,HARRY ROBERTO	Director	Nombrado	40	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	
2	40516613	.PAMDURO PINEDO,SONIA MARIA A.	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: EL TRIUNFO      2 de octubre de 2020



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0610

MIEMBRO DE APAFA  
REPRESENTANTE DEL CONEI

